## MATRICULA DE SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DE GRADO EN BIOLOGÍA. CURSO 2019-20

#### INSTRUCCIONES GENERALES

Los estudiantes de Grado en Biología deberán tener en cuenta las siguientes instrucciones a la hora de realizar su matrícula:

- El número máximo de créditos a matricular en un año académico será de 72.
- Para poder matricular asignaturas nuevas, los estudiantes deberán matricular las asignaturas obligatorias pendientes.
- Es obligatorio matricular todas las asignaturas del mismo curso en el mismo grupo (\*\*ver excepciones).
- No se podrán matricular asignaturas de diferentes cursos en el mismo turno (mañana o tarde). La elección de grupo viene determinada por la asignatura optativa elegida (\*\*ver excepciones). Los alumnos elegirán grupo entre los disponibles al matricularse.

# \* El incumplimiento de estas normas implica que se asignará al alumno un grupo en función de las plazas disponibles.

La matrícula se formalizará electrónicamente en el Portal de Gestión Académica, con el usuario de servicios online proporcionado por la Universidad, para la totalidad de las materias que se desea cursar en el año académico.

Podrán realizar, si es necesario, la matrícula en la Secretaría de Alumnos, los estudiantes que participen en Programas de Movilidad (SICUE, Erasmus, TASSEP, AEN- UTRECH......) sin atenerse a los días establecidos para el resto de los estudiantes.

Los estudiantes a tiempo completo deberán matricular al menos 48 ECTS y los estudiantes a tiempo parcial deberán matricular, como mínimo, 24 ECTS por curso académico.

## **SEGUNDO CURSO** (\*\* excepción para algunas asignaturas optativas)

En el **turno de mañana** los estudiantes que deseen cursar como optativas Regulación del Metabolismo y Biogeografía deberán matricularse de todas las asignaturas obligatorias y de Regulación del Metabolismo en el Grupo C, pudiendo matricular la Biogeografía en el Grupo D. En este caso, las prácticas deberán realizarlas en horario de tarde.

En el **turno de tarde**, la elección de grupo E o F viene determinada por la asignatura optativa de primer semestre elegida: Organografía microscópica (grupo E) o Regulación del Metabolismo (grupo F). Para la optativa del segundo semestre, podrán elegir indistintamente cualquiera de las dos asignaturas disponibles: Fundamentos de Ingeniería Genética y Genómica (grupo E) o Biogeografía (grupo F), aunque pertenezcan a un grupo diferente.

#### **CUARTO CURSO**

\*\**Excepción* – Es posible matricular las asignaturas del primer y segundo cuatrimestre en diferente grupo siempre que haya plazas disponibles.

## **BIOLOGÍA EXPERIMENTAL**

Es una asignatura compleja y totalmente experimental, que requiere de la aplicación de los conocimientos teóricos aprendidos en los 3 primeros cursos del Grado. Por esta razón, para poder matricular dicha asignatura es necesario tener superados los créditos de todas las materias básicas y fundamentales (todas las asignaturas de primer curso y todas las asignaturas de doce créditos de segundo y tercero).

## TRABAJO FIN DE GRADO (TFG):

Para matricular el Trabajo Fin de Grado es necesario tener superados los créditos de todas las materias básicas y fundamentales (todas las asignaturas de primer curso y todas las asignaturas de doce créditos de segundo y tercero) (ver Guía Docente).

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS

Los estudiantes que deseen defender el TFG en la convocatoria de febrero y los que teniéndolo superado en el curso anterior y cumplan la normativa UCM para finalizar los estudios (plan 2008) en la convocatoria de febrero, deberán presentar online <a href="http://biologicas.ucm.es/secretaria-de-alumnos">http://biologicas.ucm.es/secretaria-de-alumnos</a> la solicitud de *Convocatoria Extraordinaria Fin de Grado* del 20 de junio al 19 de julio. Una vez aprobada dicha solicitud la matrícula se realizará del 2 al 6 de septiembre de 2019.

## LA AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA PARA EL TFG se realizará al finalizar el primer semestre.

#### Estudiantes con todas las asignaturas aprobadas en febrero y junio: 3-12 julio de 2019

Fecha	Letra inicial del apellido
3 de julio de 2019	Q-R-S
4 de julio de 2019	T-U-V-W-X-Y-Z
5 de julio de 2019	A-B-C-D
8 de julio de 2019	E-F-G-H-I
9 de julio de 2019	J-K-L-M
10 de julio de 2019	N-Ñ-O-P

## Estudiantes con asignaturas pendientes para la convocatoria de julio: 22-31 julio de 2019

Fecha	Letra inicial del apellido
22 de julio de 2019	Q-R
23 de julio de 2019	S-T-U-V
24 de julio de 2019	W-X-Y-Z-A-B
25 de julio de 2019	C-D-E
26 de julio de 2019	F-G-H-I
29 de julio de 2019	J-K-L-M
30 de julio de 2019	N-Ñ-O-P

MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA: exclusivamente se podrá modificar la matrícula por causas debidamente justificadas del 5 al 13 de septiembre, previa presentación online de la correspondiente solicitud http://biologicas.ucm.es/secretaria-de-alumnos

# DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN LA SECRETARÍA DE ALUMNOS DE LA FACULTAD. Fecha límite el 30 de septiembre:

- Resguardo de matrícula firmado (se imprime al finalizar el proceso de matriculación).
- Autorización del titular de la cuenta en la que se domicilien los pagos de la matrícula, si esta no ha sido entregada con anterioridad (Mandato SEPA).
- Documentación acreditativa de exenciones o deducciones de los precios públicos

Instrucciones de gestión de la matrícula: https://bouc.ucm.es//pdf/3297.pdf

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

Ante cualquier duda o problema durante la matrícula se puede dirigir a los teléfonos: 91 394 5068 (matrícula), 91 394 5029, 91 394 5052

Horario de atención telefónica: de 9:00 a14:00 (días laborables)

Los alumnos que soliciten beca deben rellenar el formulario del Ministerio de Educación y Ciencia. El formulario está disponible en la dirección:

http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/becas-ayudas.html

## **HORARIOS:**

En la **Agenda del Grado en Biología** (<a href="http://web.bioucm.es/agendaweb">http://web.bioucm.es/agendaweb</a>) se pueden consultar todos los horarios de teoría, seminarios, tutorías y prácticas.

## SEGUNDO CURSO

GRUPO	ASIGNATURAS ANUALES	ASIGNATUR A OPTATIVA SEMESTRE 1	ASIGNATURA OPTATIVA SEMESTRE 2	HORARIO TEORÍA	HORARIO PRÁCTICAS
A	-Botánica -Genética -Microbiología -Zoología	Organografía Microscópica	Fundamentosde Ingeniería Genética y Genómica	8,30-11,30	11,30-14,30**
В	-Botánica -Genética -Microbiología -Zoología	Organografía Microscópica	Fundamentosde Ingeniería Genética y Genómica	8,30-11,30	11,30-14,30**
C	-Botánica -Genética -Microbiología -Zoología	Regulación del Metabolismo	Fundamentosde Ingeniería Genética y Genómica	11,30-14,30	8,30-11,30**
D	-Botánica -Genética -Microbiología -Zoología	Organografía Microscópica	Biogeografía	11,30-14,30	8,30-11,30**
E	-Botánica -Genética -Microbiología -Zoología	Organografía Microscópica	Fundamentosde Ingeniería Genética y Genómica	14,30-17,30	17,30-20,30
F	-Botánica -Genética -Microbiología -Zoología	Regulación del Metabolismo	Biogeografía	14,30-17,30	17,30-20,30

<sup>\*\*</sup> Algunas prácticas pueden ser de 14,30-17,30

## SEGUNDO CURSO (\*\*excepción)

En el **turno de mañana** los estudiantes que deseen cursar como optativas Regulación del Metabolismo y Biogeografía deberán matricularse de todas las asignaturas obligatorias y de Regulación del Metabolismo en el Grupo C, pudiendo matricular la Biogeografía en el Grupo D. En este caso, las prácticas deberán realizarlas en horario de tarde.

En el **turno de tarde**, la elección de grupo E o F viene determinada por la asignatura optativa de primer semestre elegida: Organografía microscópica (grupo E) o Regulación del Metabolismo (grupo F). Para la optativa del segundo semestre, podrán elegir indistintamente cualquiera de las dos asignaturas disponibles: Fundamentos de Ingeniería Genética y Genómica (grupo E) o Biogeografía (grupo F), aunque pertenezcan a un grupo diferente.

## TERCER CURSO

GRUPO	ASIGNATURAS ANUALES	ASIGNATURA OPTATIVA SEMESTRE 1	ASIGNATURA OPTATIVA SEMESTRE 2	HORARIO TEORÍA	HORARIO PRÁCTICAS
A	-Biología Evolutiva -Ecología -Fisiología Animal -Fisiología Vegetal	Antropología Física	Biología del Desarrollo	8,30-11,30	11,30-14,30**
В	-Biología Evolutiva -Ecología -Fisiología Animal -Fisiología Vegetal	Etología	Ecología de los Recursos Naturales	8,30-11,30	11,30-14,30**
C	-Biología Evolutiva -Ecología -Fisiología Animal -Fisiología Vegetal	Antropología Física	Ecología de los Recursos Naturales	11,30-14,30	8,30-11,30**
D	-Biología Evolutiva -Ecología -Fisiología Animal -Fisiología Vegetal	Etología	Biología del Desarrollo	11,30-14,30	8,30-11,30**
E	-Biología Evolutiva -Ecología -Fisiología Animal -Fisiología Vegetal	Antropología Física o Etología (1 de las 2)	Biología del Desarrollo o Ecología de los Recursos Naturales (1 de las 2)	14,30-17,30	17,30-20,30

<sup>\*\*</sup> Algunas prácticas pueden ser de 14,30-17,30

## CUARTO CURSO, PRIMER SEMESTRE

MENCIÓN	GRUPO	HORARIO TEORÍA/PRÁCTICAS
BIOLOGÍA AMBIENTAL	A	8,30-14,30
BIOLOGÍA AMBIENTAL	Е	14,30-20,30
BIOLOGÍA SANITARIA	В	8,30-14,30
BIOLOGÍA SANITARIA	D	8,30-14,30
BIOLOGÍA SANITARIA	F	14,30-20,30
BIOTECNOLOGÍA	С	8,30-14,30
BIOTECNOLOGÍA	G	14,30-20,30

ASIGNATURAS OPTATIVAS: elegir 5 asignaturas de las 6 ofertadas para cada mención

## MENCIÓN BIOLOGÍA AMBIENTAL:

- -Análisis de la Biodiversidad Animal
- -Análisis de la Biodiversidad Vegetal
- -Biología de la Conservación
- -Biología de la Contaminación
- -Descripción y Valoración Ambiental de Ecosistemas
- -Gestión Sostenible del Medio

## MENCIÓN BIOLOGÍASANITARIA:

- -Bioquímica Clínica y Patología Molecular
- -Fisiopatología y Farmacología
- -Genética Humana
- -Inmunología y Análisis Clínicos
- -Microbiología Clínica y Epidemiología
- -Parasitología y Vectores de Transmisión

## MENCIÓN BIOTECNOLOGÍA:

- -Análisis Biológico y Control de Calidad
- -Biorremediación y Control Ambiental
- -Biología Aplicada a la Producción Animal y Vegetal
- -Biotecnología de Enzimas
- -Biotecnología Microbiana
- -Cultivos Celulares y Transgénesis

## CUARTO CURSO, SEGUNDO SEMESTRE

GRUPO	ASIGNATURAS	HORARIO	PERIODO
A	-Proyectos y Estudios en Biología	8,30-11,30	
	-Biología Experimental	11,30-14,30	3 febrero-16 marzo
	Prácticas Externas		
	-Proyectos y Estudios en Biología	8,30-11,30	
В	-Biología Experimental	11,30-14,30	3 febrero-16 marzo
	-Iniciación a la Investigación		
	- Proyectos y Estudios en Biología - Historia, Enseñanza y Difusión de la Biología	11,30-14,30	
C	-Biología Experimental	8,30-11,30	3 febrero-16 marzo
	-Prácticas Externas		
D	-Proyectos y Estudios en Biología -Neurobiología	11,30-14,30	
	-Biología Experimental	8,30-11,30	3 febrero-16 marzo
	-Proyectos y Estudios en Biología	17,30-20,30	
E	-Biología Experimental	14,30-27,30	3 febrero-16 marzo
	-Prácticas Externas		
F	-Proyectos y Estudios en Biología	17,30-20,30	
	-Biología Experimental	14,30-27,30	3 febrero-16 marzo
	-Iniciación a la Investigación -Prácticas Externas		

## TRABAJO FIN DE GRADO. SEGUNDO SEMESTRE

BA Mención Biología Ambiental

BS Mención Biología Sanitaria

BT Mención Biotecnología

GRUPO	MENCIÓN	FECHAS	HORARIO
BS	Mención Biología Sanitaria	17 marzo -6 mayo	11,30-11,30 y 14,30-17,30
BT	Mención Biotecnología	17 marzo -6 mayo	11,30-14,30 y 14,30-17,30

## TRABAJO FIN DE GRADO PRIMER SEMESTRE

(Exclusivamente para los estudiantes con CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS concedida).

- MODULO BÁSICO ORGANISMOS Y SISTEMAS: Fechas por determinar
- MODULO BÁSICO MOLECULAR Y CELULAR: Fechas por determinar
- MODULO ESPECIALIZADO BIOLOGÍA AMBIENTAL: Fechas por determinar
- MODULO ESPECIALIZADO BIOLOGÍA SANITARIA BIOTECNOLOGÍA: Fechas por determinar
  - HORARIO: TURNO DE MAÑANA